

Conectores pragmáticos y reformulación discursiva

*María MUÑOZ ROMERO
Universidad de Sevilla.*

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo de este artículo es presentar las líneas directrices de un proyecto de investigación más amplio orientado en dos direcciones: por una parte, la descripción del proceso mismo de reformulación, y, por otra, el análisis de los conectores utilizados para tal fin. Ambas orientaciones convergen en la medida en que la descripción de estas unidades permite comprender mejor en qué consiste una operación de reformulación. En esta ocasión, nos contentaremos con proponer una clasificación de las diversas operaciones de reformulación según su función y los conectores que las caracterizan, para centrarnos en futuros trabajos en la descripción más detallada de cada uno de los subgrupos resultantes. La finalidad última de nuestro trabajo en este campo es descubrir diferencias de funcionamiento entre estas unidades que nos permitan demostrar que, bajo la aparente homogeneidad que presentan, subyacen diferencias semánticas que se muestran decisivas en ciertos contextos.

Nuestra reflexión se apoya principalmente en la manipulación de ejemplos fabricados, que hemos completado con algunos extraídos de diccionarios, o escogidos al azar de la conversación o de la lectura. Estos ejemplos son conformes a nuestra intuición y a la de los francófonos consultados a tal efecto, que nos han sido de gran ayuda, permitiéndonos eliminar un cierto número de hipótesis de descripción basadas en intuiciones demasiado particulares, y modificar otras.

El marco teórico en el que se inscribe nuestro análisis es el propuesto por E. Roulet et al. (1985), y desarrollado en trabajos posteriores (Cf. Roulet 1986 y 1987), aunque disentimos en algunos puntos concretos relativos a la consideración de ciertos conectores.

2. LA REFORMULACIÓN DEL DISCURSO

2.1. ¿Qué entendemos por reformulación del discurso? Situados en una perspectiva enunciativa, la reformulación constituye para nosotros, siguiendo a C. Fuchs (1982), un hecho de discurso. No nos referimos, por tanto, a una relación semántica estable, determinada en lengua, es decir, predecible, univer-

sal, que coincidirían en establecer e interpretar todos los miembros de una comunidad lingüística en cualquier circunstancia, sino de una relación semántica variable, no predecible, coyuntural, que no es válida más que para un (conjunto de) sujeto(s) y en una situación o en un conjunto de situaciones de comunicación particulares. Así, palabras, expresiones o frases semánticamente diferentes pueden funcionar dentro de una intervención dada como equivalentes: «L'équivalence n'est pas inscrite a priori dans les énoncés, elle est créée ad hoc par le discours et la situation dans laquelle ils sont produits» (Kohler-Chesny 1981: «Aspects explicatifs de l'activité discursive de paraphrasage», *Revue européenne des Sciences Sociales et Cahiers Vilfredo Pareto* XIX/56, p. 101. Citado por C. Fuchs 1982: 25).

La reformulación desborda, pues, la equivalencia lingüística, e incluso, como señala C. Fuchs (1982: 31), «ce qui pourrait passer, du point de vue du strict «sens linguistique», pour une identité de sens, fonctionne toujours, dans la pratique discursive concrète, comme une avancée, comme un déplacement de sens. Il y a toujours progression discursive, argumentative, jamais de réelle répétition ou tautologie, ou simple calque du sens». La concepción discursiva de la reformulación se opone así a la concepción tradicional de la misma como conservación del fondo y alteración de la forma: «En fait, tout changement de forme entraîne un changement de fond, toute reformulation modifie le contenu» (Fuchs 1982: 31).

2.2. ¿Qué función tiene la reformulación?, o en otros términos, **¿para qué reformulamos?** Según Schelling (1982: 64), «la compréhension d'un énoncé passe par l'obligation pragmatique de lui assigner une certaine visée intentionnelle». Pero para poder atribuirle esta «visée» hay que entender primero el enunciado, y ahí es donde entra en juego la función reformuladora de ciertos enunciados, que habría que añadir a las funciones argumentativas e ilocutivas habitualmente estudiadas.

Toda intervención tiende a satisfacer el principio de «complétude interactive» del que nos habla Roulet (1986 y 1987): cuando tomamos la palabra, nos esforzamos en construir un discurso claro, pertinente, cohesionado, coherente, en función de la situación de comunicación y de los conocimientos que suponemos posee nuestro interlocutor, con el fin de mantener su atención y evitar la falta de comprensión del mismo por su parte. El enunciator puede intentar que su discurso responda a esa exigencia de varias maneras y una de ella es la utilización de estas expresiones metadiscursivas que le permiten volver sobre su discurso para paliar las deficiencias de formulación del mismo. En efecto, como dice Roulet (1987: 113), «cette complétude n'est pas facile à atteindre d'un coup; en outre, comme cette complétude est évaluée en dernier lieu par le destinataire, l'énonciateur ne peut pas être certain de l'avoir atteinte tant qu'elle n'a pas été ratifiée par celui-ci». Para prevenir posibles problemas comunicativos y asegurarse de que su interlocutor lo sigue en su razonamiento o capta adecuadamente su mensaje, el locutor se ve obligado a llevar a cabo reajustes sucesivos y cambios en la presentación de su enunciado que constituyen una prueba del comportamiento cooperativo del locutor y dan fe del carácter interactivo del discurso, aún en su vertiente monologal (Cfr. E. Gülich y T. Kotschi 1987).

En estos casos, el enunciador integra un primer movimiento discursivo en otro más amplio que se considera satisface mejor el principio de «complétude interactive» antes mencionado. El enunciador subordina retroactivamente el primer movimiento discursivo, que aporta un punto de vista que considera inexacto, incompleto, impreciso, o confuso, a una nueva formulación juzgada más adecuada a sus intenciones. Existe, por tanto, un proceso de retrointerpretación de un movimiento anterior: «Le locuteur, suite à une première formulation donnée comme autonome et donc formant un premier mouvement discursif, en ajoute une seconde qui vient englober la première en la subordonnant rétroactivement. Cette nouvelle formulation, présentée comme un acte principal, est introduite par un connecteur reformulatif» (Rossari 1990: 346).

2.3. ¿Cómo reconocer una operación de reformulación? ¿Cuáles son sus marcas? El esfuerzo, el trabajo de textualización que supone la reformulación, se manifiesta por ciertas huellas, por ciertas marcas que deja en el enunciado; y cuando hablamos de marcas, no nos referimos exclusivamente a las verbales: determinados elementos prosódicos pueden asumir también esta función (por ejemplo, una corrección viene generalmente marcada por la ruptura de la curva entonativa: la realización del enunciado reformulador se sitúa en un nivel tonal mucho más elevado que el enunciado primario; del mismo modo, ambos suelen diferir también por el ritmo de elocución; otras veces el elemento corrector recibe un acento de insistencia; etc.). Como vemos, los factores prosódicos que pueden entrar en juego para indicar una relación de reformulación son numerosos. Y si se trata de discurso escrito, tenemos signos de puntuación como los paréntesis, los guiones, o las comas.

Por lo que respecta a los marcadores verbales, constituyen una clase muy heterogénea: desde expresiones verbales del tipo *cela veut dire, c'est ce qu'on appelle, je m'explique*, a adverbios y locuciones adverbiales estereotipadas como *c'est-à-dire, en d'autres termes, autrement dit, à savoir, enfin, bref, en somme*, etc. Algunos de ellos, como *enfin*, son particularmente polivalentes y pueden asumir otras muchas funciones en el discurso. Nosotros nos limitaremos aquí a estudiarlos en tanto que conectores reformulativos.

El marcador de reformulación tiene, pues, una importancia capital en el trabajo de composición textual efectuado por el locutor: gracias a él, el locutor puede presentar una determinada estructura como una reformulación, sin que sea indispensable que la relación semántica entre ambos enunciados corresponda exactamente a la relación expresada por el conector. Desde un punto de vista semasiológico, la presencia del marcador es indispensable, especialmente en los casos de una equivalencia semántica débil, para que el interlocutor interprete debidamente la relación entre ambas secuencias. Y desde un punto de vista onomasiológico, permite al locutor establecer de manera subjetiva un determinado tipo de relación, liberándole en cierto modo de la rigidez de unas relaciones semánticas estrictas.

Así pues, los conectores reformulativos constituyen huellas privilegiadas del trabajo, del esfuerzo que conlleva la organización discursiva y desempeñan un papel importante en la producción interactiva del discurso. Su análisis nos

permitirá comprender mejor dicho trabajo y por tanto el proceso de la organización discursiva.

3. CONECTORES REFORMULATIVOS

Los conectores reformulativos pertenecen, por sus propiedades sintácticas y distribucionales, a la clase funcional de los adverbios¹, y particularmente a la de los adverbios de frase o adverbios supraoracionales y a un grupo concreto de ellos: los adverbios conectores². En tanto que adverbios supraoracionales, su estudio supera el marco de la oración: no tienen ninguna función dentro de ésta, ni forman parte de su contenido proposicional, no pudiendo ser afectados por ningún procedimiento que opere dentro de ella, como la negación o la focalización. En tanto que conectores, son adverbios que funcionan claramente en el nivel discursivo, conectando enunciados, actos de habla, contribuyendo de esta manera a la cohesión textual. Son, desde esta perspectiva, unidades fóricas o cotextuales, en la medida en que su interpretación presupone la existencia de un contexto precedente. Su presencia en el discurso nos indica la necesidad de identificar la entidad semántica a la que remiten; si esta identificación no se logra, la relación entre enunciados se disuelve y la presencia del conector pierde sentido.

Si partimos de que la comunicación no constituye exclusivamente un proceso de codificación, sino también una labor de inferencia, podemos, en efecto, afirmar que una de las funciones de los conectores es la de facilitar las inferencias que deseamos comunicar. Los conectores son uno de los elementos lingüísticos que muestran con mayor evidencia el hecho de que los enunciados -como ha demostrado O. Ducrot (1980)- orientan el discurso en una determinada dirección, favoreciendo la inferencia de unas conclusiones e impidiendo la de otras. Como afirma Portolés (1993: 143-144), «restringen el contexto pertinente para una inferencia y de este modo ayudan a procesar la información. No poseen un significado de representación -como una oración, un nombre o un verbo, por ejemplo- sino de procesamiento. (...) La significación del conector proporciona una serie de instrucciones que guían las inferencias que se han de obtener de los dos miembros relacionados».

Los conectores reformulativos formarían parte de la clase más amplia de los conectores interactivos³, constituida por cuatro grupos fundamentales (Cfr. M. Muñoz 1993): **adjuntivos** (*même, d'ailleurs, aussi, qui plus est...*), **consecutivos** (*donc, alors, aussi, par conséquent...*), **opositivos** (*au contraire, par*

1.- Aunque algunas de estas locuciones fueran en su origen sintagmas verbales (*c'est-à-dire, autrement dit, à savoir...*), o sintagmas preposicionales (*en somme, en d'autres termes, en un mot, par exemple...*).

2.- En efecto, bajo la denominación de «adverbio de frase», se incluyen clases muy diversas; así, entre los adverbios con función supraoracional, distinguimos tres tipos fundamentales: adverbios modales, adverbios de enunciación y adverbios conectores, que se distinguen entre sí por características bien definidas (Cfr. nuestra clasificación de los adverbios en M. Muñoz 1993).

3.- Cfr. E. Roulet et al. (1985), quienes distinguen tres tipos principales de conectores pragmáticos: los marcadores de función ilocutiva, los marcadores de función interactiva y los marcadores de estructuración de la conversación.

contre, pourtant, cependant,...) y **reformulativos** (*c'est-à-dire, autrement dit, en d'autres termes, en somme, bref, en définitive,...*). Según Rossari (1990), todos ellos tienen una misma función interactiva: la argumentativa. Sin embargo, Roulet (1987) cuestiona el carácter argumentativo de estos últimos, e intenta ofrecer una solución alternativa: para él, los reformulativos contribuyen a la realización de la «complétude interactive» del discurso marcando un tipo particular de función interactiva: la de reformulación, que él añade a las funciones interactivas habitualmente catalogadas -argumentativa y ritual-, y que define como «la subordination rétroactive d'un mouvement discursif, éventuellement d'un implicite, à une nouvelle intervention principale» (p.111)⁴.

Si con la utilización de los conectores argumentativos, el locutor satisface la exigencia de «complétude interactive», preparando y justificando lo mejor posible su intervención, con los reformulativos el locutor tiene la posibilidad de volver sobre su discurso y expresar de otra manera el punto de vista presentado en un primer movimiento discursivo.

Según Rossari (1990), dos son, por tanto, las propiedades que distinguen a los conectores reformulativos del resto de conectores interactivos, es decir de los que marcan una función interactiva de argumentación -ya sean adjuntivos, consecutivos u opositivos-, propiedades ambas derivadas de la naturaleza de las instrucciones que contienen:

1) En primer lugar, el **efecto retroactivo** de los conectores reformulativos, ausente en los de tipo argumentativo. En el caso de los conectores argumentativos, el locutor construye su intervención de una sola vez, de un tirón, si podemos expresarnos así. Son intervenciones constituidas por un solo movimiento discursivo. Con los reformulativos, sin embargo, la intervención está formada por varios movimientos discursivos. El locutor ha construido previamente un primer movimiento discursivo, es decir, una intervención autónoma en torno a un acto director, que sin embargo le parece luego inadecuada, imprecisa o incompleta, subordinándola entonces retroactivamente a un nuevo acto director e integrándola así en una intervención autónoma de rango superior (Cfr. Roulet 1986: 196). En el caso de los marcadores reformulativos, la restricción inferencial no es mutua, como en el caso de los argumentativos, sino retroactiva (Cfr. Rossari 1990: 346). El primer elemento no afecta a las inferencias que se puedan extraer del segundo, sólo se da la dirección inversa.

2) En segundo lugar, las **instrucciones de retrointerpretación**, ausentes también en los argumentativos. Al permitirle al locutor volver sobre el enunciado primario o «source», los conectores reformulativos le permiten también asignar a este primer enunciado una nueva interpretación, interpretación que aparece en el enunciado reformulador E2. Esta propiedad hace que sean frecuentemente utilizados en los casos de heteroreformulación (Cfr. E.

4.- Habría que precisar que cuando habla de «reformulación» y de «conectores reformulativos», Roulet se refiere exclusivamente a la «reformulación no parafrástica». Sin embargo, pensamos que la definición general es aplicable también a los parafrásticos. Con todo, nosotros no utilizaremos aquí esta distinción, o al menos no con esta denominación.

Gülich & T. Kotschi 1987), es decir cuando la reformulación opera sobre el discurso del interlocutor. En las entrevistas, por ejemplo, permiten al entrevistador poner en boca del entrevistado lo que en realidad nunca ha llegado a decir. Por ejemplo, utilizando *en somme* el entrevistador indica que la interpretación que extrae del discurso del entrevistado consiste en una pura síntesis del mismo, cuando en realidad puede estar extrayendo consecuencias totalmente subjetivas y, en cierta manera, ilícitas. Si el entrevistado no deniega expresamente el contenido de E2, está aceptándolo como versión condensada de su propio discurso. Los argumentativos, al no tener efecto retroactivo, no pueden ser utilizados con esta finalidad.

Por otra parte, en cuanto al nivel de incidencia de estos conectores, los reformulativos apuntan claramente al verbo enunciativo subyacente en todo enunciado: son elementos lingüísticos con ayuda de los cuales el locutor puede hacer comentarios que conciernen directamente al acto de enunciación que está realizando, y concretamente a la forma y al modo de presentación de éste. Como dice E. Nolke (1993: 85), «ce sont les regards que le locuteur jette sur son activité énonciative». Él los denomina «adverbiaux de présentation». Los argumentativos, sin embargo, tienen la posibilidad -dependiendo del conector de que se trate- de incidir tanto en la enunciación (*qui plus est*), como en el contenido proposicional (*par conséquent*), o en el acto ilocutivo (*même*).

Así pues, los conectores reformulativos presentan características que los distinguen netamente de los argumentativos. Intentaremos ahora encontrar criterios que nos permitan diferenciar las diversas operaciones de reformulación que son capaces de instaurar.

4. PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN.

La clasificación de las operaciones de reformulación que proponemos se basa en la relación semántica entre E1 y E2, así como en el análisis de los conectores susceptibles de introducir cada una de estas operaciones.

A diferencia de las conexiones de tipo argumentativo que exigen una relación temática estrecha entre los constituyentes de la misma, las de tipo reformulativo permiten relaciones temáticas más débiles, de manera que a veces resulta difícil decidir si la reformulación incide en un constituyente anterior o en un implícito y, en el primer caso, determinar exactamente dicho constituyente. Esto es especialmente cierto y frecuente en el caso de un tipo de conectores que denominaremos reevaluativos, ya que el enunciado que introducen «*visé souvent davantage à marquer un changement de perspective énonciative par rapport au discours antérieur qu'à reformuler (au sens étroit du terme) un constituant déterminé de celui-ci*» (Roulet 1987: 116).

Atendiendo a esta diferencia -que consideramos esencial- de cambio de perspectiva enunciativa, que no se da en la expresión de la estricta reformulación, **establecemos una primera distinción entre la operación de reformulación propiamente dicha y la reevaluación**, aunque a causa de la afinidad considerable entre ambas operaciones, y concretamente entre los reformulativos de recapitulación y los reevaluativos de reconsideración -ambos conclusivos-, suelen aparecer unificadas. En efecto, los autores consultados (Cfr. Roulet, Rossari, Charolles, Schelling, etc.) se atienen a la división clásica: reformulación

parafrástica vs. reformulación no parafrástica, incluyendo dentro de esta última a los recapitulativos. Según esto, un conector como *en un mot* o *bref*-recapitulativos- estaría más cerca de *en fin de compte* o *après tout* que de *c'est-à-dire* o *autrement dit*. Nosotros pensamos lo contrario: la prueba de la conmutación en los ejemplos de nuestro corpus así nos lo ha demostrado. Proponemos, por tanto, distinguir entre **reformulación** y **reevaluación**, y considerar a los recapitulativos como reformulativos.

La **reformulación** se caracteriza por el uso de conectores específicos como *c'est-à-dire*, *en d'autres termes*, *autrement dit*, *en un mot*, *bref*, etc., que tienen la particularidad de indicar por su semantismo una relación de equivalencia entre los enunciados conectados. Así pues, si la operación de reformulación permite al locutor volver sobre un enunciado anterior, no es con objeto de expresar en la reformulación un cambio de perspectiva enunciativa. Vuelve sobre ella simplemente para completarla, precisarla, clarificarla, sintetizarla o incluso rectificarla, estableciendo explícitamente una equivalencia entre ambas, ya sea de contenido, ya sea de fuerza ilocutiva: «En recourant à une opération de reformulation paraphrastique, le locuteur tâche de concilier la rectification ou la clarification qu'il veut apporter à sa première formulation avec le maintien d'un lien étroit entre les deux formulations» (Rossari 1990: 349). El uso de la reformulación garantiza por tanto una equivalencia que puede situarse en distintos niveles -dictai o ilocutivo-, a pesar de la modificación inevitable que trae consigo toda reformulación.

La **reevaluación**, sin embargo, permite al locutor llevar a cabo un cambio de perspectiva enunciativa, que da lugar al distanciamiento más o menos fuerte del locutor con respecto a su primera formulación, según el conector utilizado: el uso del conector resulta por tanto indispensable para poder expresar en qué consiste el cambio de perspectiva (Cfr. Rossari 1990). En efecto, mientras que la mayoría de las operaciones de reformulación son susceptibles de ser identificadas por otras marcas no verbales o incluso por la relación de equivalencia semántica entre los miembros conectados⁵, la operación de reevaluación no puede ser identificada si no es por el marcador que la introduce: si este se suprime, la relación deja de existir.

Según el grado de distanciamiento por parte del locutor con respecto a su primera formulación, proponemos distinguir tres tipos de conectores reevaluativos⁶:

1) Los de **reconsideración**: *tout compte fait*, *après tout*, *somme toute*, *tout bien considéré*, *au fond*, *en fin de compte*, *finalement*, *décidément*, *en définitive*, *en somme*.

2) Los de **distanciamiento**: *de toute façon*, *de toute manière*, *en tout cas*.

5.- En efecto, como observan E. Gülich y T. Kotschi (1983), existen casos en que la equivalencia entre ambas formulaciones es lo suficientemente fuerte como para que el locutor no tenga necesidad de explicitarla con ayuda de un marcador de reformulación.

6.- La terminología adoptada para nombrar este tipo de operaciones no tiene más que un valor aproximativo y provisional.

3) Los de **oposición**: *en réalité, en fait, de fait*.

Sutiles diferencias se dan, a nuestro parecer, entre los miembros de cada una de estas subcategorías, y que no sólo por no disponer de espacio en el marco de este trabajo, sino también por no haber llevado a cabo aún un análisis lo suficientemente profundo y detallado de los mismos, dejamos para mejor ocasión.

Ya dentro de la **reformulación** propiamente dicha, los problemas de formulación son muy diferentes, como diferentes son también los medios para resolverlos. Los distintos procedimientos de reformulación -explicación, corrección, recapitulación, enumeración, etc.- sirven en efecto para resolver diferentes tipos de problemas comunicativos.

La relación de equivalencia que caracteriza a toda reformulación puede presentarse bajo forma de **expansión, reducción, explicación o corrección**. Así pues, proponemos distinguir 4 tipos de operaciones reformulativas:

1) Reformulación analítica: responde a un mecanismo de expansión. Se consideran expansión todos los casos en los que E2 manifiesta una mayor complejidad de su significante y comporta, por tanto, un mayor número de semas que E1. Se va de lo menos determinado a lo más determinado, de lo menos explícito a lo más explícito (Particularización). Se intenta clarificar explicitar, precisar, hacer manifiesto un sentido que se presentaba más o menos oscuro. Sería el caso de la **enumeración**, de la **definición** y de la **ejemplificación**⁷.

En los casos de **expansión definitoria**, se intenta dar una especie de definición de un término o expresión que aparece en E1. Se supone que el término en cuestión no es conocido o no es familiar al interlocutor. Para evitar que éste deba declarar su ignorancia preguntando, se ofrece una explicación del mismo. Este tipo de operación tiene una clara función didáctica: por ejemplo, en una clase para ampliar los conocimientos de los alumnos. En principio, si exceptuamos a *par exemple*, que tiene un uso exclusivo como marcador de ilustración, ninguno de los conectores parafrásticos ocupa una posición privilegiada cuando se trata de marcar una reformulación de este tipo. O sea que en principio podría aparecer cualquiera de ellos:

(1) La boulimie, *c'est-à-dire/ autrement dit/ en d'autres termes/ à savoir* la faim excessive qui accompagne certains troubles physiques ou mentaux...

Otras veces, la dificultad de comprensión no está tanto en que se trate de un término técnico, como en la complejidad misma del discurso. Para subsanar estos problemas se puede, por ejemplo, ilustrar una afirmación compleja con un ejemplo, que constituye una especie de digresión que ayuda a comprender el enunciado general E1; o enumerar todos los constituyentes que componen dicho

7.- Hemos optado por incluir aquí la operación de ejemplificación o ilustración porque supone claramente un proceso de particularización, aún a sabiendas de que la relación semántica instaurada o explicitada en este caso no es tanto de equivalencia como de inclusión: E2 representa una muestra, un caso particular de la generalidad expresada en E1 (Cfr. C. Fuentes 1987).

enunciado. Como marcador de **enumeración** tenemos *à savoir*, y como marcador de **ejemplificación** *par exemple*. *C'est-à-dire*, que como término genérico puede expresar cualquier tipo de reformulación, podría usarse eventualmente en lugar de ambos, siendo de todas formas menos frecuente como ejemplificador (cuando se usa suele ser junto a *par exemple*):

(2) Il y avait tous les copains de Sophie, *à savoir/ c'est-à-dire* Pierre, Marie, Hélène et Paul.

(3) En attendant que le repas soit préparé, tu pourrais faire quelque chose de productif; *par exemple/ c'est-à-dire/ c'est-à-dire par exemple*, tu pourrais faire la vaisselle.

2) Reformulación sintética: responde a un mecanismo de condensación, de reducción. Las reformulaciones de este tipo presentan las características inversas a las que acabamos de ver: los semas de E1, cuyo significante es más extenso, son condensados en los sememas de E2. Se va de lo más explícito a lo menos explícito, de lo más determinado a lo menos determinado (Generalización). Como subtipos de reformulación sintética, tenemos la **denominación**, que aparece justamente como lo contrario de la explicación definitoria o definición: E2 contiene el término técnico, mientras que E1 contiene la descripción del fenómeno; y la **recapitulación o resumen**, que puede ser concebida como lo contrario de la enumeración y de la ejemplificación. El locutor, en este caso, vuelve sobre su primera formulación con el fin de extraer de ella lo esencial, de subrayar lo que le parece particularmente pertinente. Presenta E2 como la versión condensada, sintética, resumida de E1; y puede hacerlo retomando una serie de términos mediante un hiperónimo: es lo que habitualmente se denomina **etiqueta**, caso particular de la recapitulación.

La recapitulación puede servir también para retomar el hilo del discurso tras una digresión. En cualquier caso, introduce la ilocución directora de toda la secuencia. La recapitulación tiene así varias funciones comunicativas al mismo tiempo: indica las consecuencias que se extraen de lo anterior, facilita una interpretación de lo que precede, subraya la información esencial,...

En el caso de la **denominación**, los conectores utilizados son todos los parafrásticos anteriormente consignados:

(4) La faim excessive qui accompagne certains troubles physiques ou mentaux, *c'est-à-dire/ autrement dit/ en d'autres termes/ à savoir* la boulimie...

Cuando se trata de **recapitulación** pueden ser utilizados estos mismos (a excepción quizás de *à savoir*, que resulta más dudoso, aunque pudiera ser que se tratara de una simple diferencia de registro), que funcionarían todos ellos como términos no marcados con relación a un paradigma de elementos especializados ya en esta función, es decir propiamente recapitulativos, que operan la síntesis de un movimiento discursivo anterior constituido por al menos dos actos o intervenciones. Nos referimos a elementos como *bref, en un mot, en résumé, en somme y en définitive*:

(5) Il y avait les parents, les oncles, les cousins, *bref/ en un mot/ enfin/ en résumé/ en somme/ en définitive* toute la famille.

Pero los recapitulativos también pueden expresar en su mayoría la consecuencia o la conclusión de lo expresado en E1, e incluso los hay especializados en esta función: es el caso de *en conclusion*, cuyo valor conclusivo deriva de su base léxica. Es decir que si dentro de la reformulación sintética u operación de generalización, distinguimos entre **recapitulación o resumen** -y la **etiqueta** como caso particular de ésta- y **conclusión o consecuencia**, la mayoría de los conectores encargados de marcar esta operación son polivalentes, pudiendo expresar los dos tipos de relaciones: es el caso de *en somme*, *en définitive*, *enfin* y *bref*; mientras que *en un mot* y *en résumé* estarían más especializados en la recapitulación -el primero, debido sin duda a su propio semantismo, es especialmente frecuente en la recapitulación por etiqueta-, y *en conclusion* en la expresión de la conclusión o consecuencia.

En el caso de la recapitulación, E1 debe presentar un número de componentes superior al de E2. Ello explicaría la relativa inaceptabilidad de un enunciado como (6), mientras que (7), donde el número de constituyentes de E1 ha aumentado, resulta perfectamente aceptable:

(6) *Pierre est sympathique, *bref* il est adorable.

(7) Pierre est sympathique, mignon, rigolo, *bref* il est adorable.

Este requisito permite diferenciar los conectores recapitulativos del resto de los conectores reformulativos, que remiten a un solo constituyente, así como distinguir distintos usos de un mismo conector, como ocurre en (8) y (9):

(8) Pierre est sympa, *enfin* adorable (invalidación y sustitución de E1 por E2)

(9) Pierre est sympa, mignon, rigolo, *enfin* adorable (Recapitulación de E1)

3) Reformulación explicativa: Puede ir de la simple variante a la aclaración, precisión o matización. En este caso, los sememas de E1 no son ni analizados en un enunciado reformulador más extenso, como ocurre en las formas de expansión, ni condensados en un enunciado reformulador más reducido, como ocurre con los dos casos de reducción. Se trata, en principio, de estricta paráfrasis, de estricta identidad de semas (E1 = E2). Lo que ocurre es que a veces esta relación de estricta equivalencia deriva hacia una relación de implicación (E1 ⇒ E2 / E2 ⇒ E1) (Cfr. Fuentes 1987).

En el primer caso (E1 = E2), ninguno de los tres conectores utilizados parece ocupar una posición privilegiada, o sea que en principio podría ir cualquiera de ellos, como en el ejemplo (10). *À savoir* ha sido, sin embargo, si no totalmente descartado por los informantes consultados, al menos considerado dudoso.

(10) On va négliger pour le moment l'aspect syntaxique, *c'est-à-dire/ en d'autres termes/ autrement dit* on ne va pas s'occuper de l'étude des fonctions.

Cuando se trata de una relación de implicación y no ya de estricta identidad, resulta inaceptable el uso de *en d'autres termes* y *à savoir*, mientras que *autrement dit* y *c'est-à-dire* -como elemento genérico-, son perfectamente aceptables:

(11) Il n'y a plus d'eau, *autrement dit/ c'est-à-dire* que nous allons mourir de soif (E1 \Rightarrow E2. Consecuencia de RE: causa-efecto)

(12) Le chat est sur le paillason, *autrement dit/ c'est-à-dire* qu'ils ne sont pas là (E1 \Leftarrow E2. Consecuencia de DICTO: efecto-causa. Deducción)

4) Reformulación correctiva: En este caso, la validez de E1 se ve parcial o totalmente anulada por E2. El enunciado reformulador sustituye al enunciado primario. Con esta operación, se limita un desarrollo, se rectifica un movimiento discursivo anterior, constituido al menos por un acto o intervención. El semantismo producido en E1 no responde a la intención de significación del enunciador. Este se da cuenta de que su formulación resulta inadecuada, e inmediatamente la reformula intentando que esta vez sea fiel al sentido pretendido, que traduzca fielmente su intención comunicativa. La finalidad de cualquier producción discursiva es, en efecto, conseguir la mejor adecuación posible entre significación producida e intención de significación.

Las operaciones de corrección son marcadas por el conector *enfin*, y eventualmente por *c'est-à-dire* que, como término no marcado, puede expresar cualquier tipo de relación de reformulación. Con una operación de este tipo, el locutor renuncia retroactivamente a un aspecto de un enunciado anterior, ya sea al contenido proposicional (13), a su fuerza ilocutiva (14), o a la propia enunciación (15):

(13) Elle chante bien, Sophie, *enfin* elle ne le fait pas mal.

(14) Ce serait gentil d'aller voir ta grand-mère, *enfin* fais ce que tu veux.

(15) Sophie vient de partir, *enfin* je n'aurais peut-être pas dû te le dire.

Por otro lado, cabría distinguir dos tipos de corrección, según que el locutor establezca entre E1 y E2 una relación de exclusión o no. Cuando la anulación no es total, la relación semántica que entra en juego entre E1 y E2 será denominada **restricción** (16). En caso contrario, hablaremos de **rectificación** (17):

(16) Il est prof à Sevilla, *enfin* assistant.

(17) Tourne à droite, *enfin* à gauche.

La prueba de que en (16) no hay anulación es que, en caso de respuesta a una pregunta, podemos intercalar un *oui*: Ex. Il est professeur à Sevilla? -Oui, *enfin* assistant. Ello demuestra que se trata más de una precisión que de una rectificación propiamente dicha.

Finalmente, hemos de señalar que es la enunciación de *enfin*, y no la reformulación que sigue, la que ocasiona la invalidación. De hecho, en ocasiones, E2 puede quedar implícito sin que por ello desaparezca la invalidación generada por la enunciación del conector, como en (18) donde la enunciación de *enfin* invalida el acto ilocutivo indirecto expresado por E1: petición de que le sirvan otro café.⁸

(18) Ce café est complètement froid, *enfin*...

8.- Se añade aquí un valor contextual de resignación, frecuente en este tipo de enunciados.

5. CONCLUSIÓN

En este trabajo hemos intentado poner de manifiesto la importancia de la reformulación en la realización de la «complétude interactive» del discurso. Hemos ofrecido también una clasificación de las diferentes operaciones reformulativas, partiendo de los conectores empleados para ello. En efecto, como hemos podido comprobar, es perfectamente posible distinguir dentro de la clase más amplia de la reformulación, subclases o variantes marcadas explícitamente por la presencia de determinados conectores; operaciones de naturaleza relativamente diversa, que comparten sin embargo el carácter metadiscursivo y su afán por establecer una equivalencia de sentido entre dos formulaciones. Por otro lado, como afirma C. Fuentes (1993:177), «en todos estos procesos se da una característica común: el segundo enunciado se considera la parte informativamente más importante, porque es la que se adecúa a la intención del locutor o a las condiciones o expectativas del receptor».

La mayoría de las unidades aquí repertoriadas tienen como función principal marcar o establecer una relación de equivalencia. Son expresiones que contienen más o menos explícitamente la noción de «reformulación». Algunas de ellas, sin embargo, -pensamos sobre todo en *enfin*-, son susceptibles de usos no reformulativos. En todo caso, dentro de la propia reformulación, nos encontramos, como puede observarse en el esquema que aparece al final del trabajo, con elementos sumamente polivalentes. La importancia del contexto para determinar la función exacta de un elemento es, sin lugar a dudas, una de las características esenciales de los conectores de este tipo.

Por otra parte, es evidente que un cierto número de propiedades diferencian los conectores susceptibles de expresar una misma relación, y que, contra lo que pudiera parecer, no son completamente sinónimos. Sin embargo, se trata de diferencias muy finas que no repercuten en el establecimiento de una clasificación global de estos conectores, por lo que no las mencionaremos aquí. En cualquier caso, para determinar con exactitud y exhaustividad el semantismo de estos términos, habría sido necesario examinar de manera mucho más detallada y sistemática sus condiciones de uso, sus posibles coocurrencias. Hemos optado aquí por esbozar los grandes rasgos de una hipótesis de clasificación que intenta poner de manifiesto los puntos comunes y las diferencias entre ellos, privilegiando así en esta ocasión un acercamiento global. La descripción detallada de cada uno de estos marcadores nos permitirá en un futuro volver sobre esta clasificación con objeto de precisarla y, si es preciso, modificarla.

A) REFORMULACIÓN:

1. Reformulación analítica:

1.1. Definición:

c'est-à-dire, autrement dit, en d'autres termes, à savoir.

1.2. Enumeración:

à savoir (+), c'est-à-dire (-).

1.3. Ejemplificación:

par exemple (+), c'est-à-dire (-).

2. Reformulación sintética:

2.1. Denominación:

c'est-à-dire, autrement dit, en d'autres termes, à savoir.

2.2. Recapitulación:

-c'est-à-dire, autrement dit, en d'autres termes (-).

-bref, en un mot, enfin, en résumé, en conclusion, en somme, en définitive (+).

3. Reformulación explicativa:

3.1. $E1 = E2$: *c'est-à-dire, en d'autres termes, autrement dit.*

3.2. $E1 \Rightarrow E2 / E1 \Leftarrow E2$: *autrement dit (+), c'est-à-dire (-).*

4. Reformulación correctiva:

4.1. Rectificación: *enfin (+), c'est-à-dire (-).*

4.2. Restricción: *enfin (+), c'est-à-dire (-).*

B) REEVALUACIÓN:

1. Reconsideración:

tout compte fait, après tout, somme toute, tout bien considéré, au fond, en fin de compte, finalement, décidément, en définitive, en somme.

2. Distanciamiento:

de toute façon, de toute manière, en tout cas.

3. Oposición:

en réalité, en fait, de fait.

BIBLIOGRAFÍA

- ADAM, J.M. et F. REVAZ (1989): «Aspects de la structuration du texte descriptif: les marqueurs d'énumération et de reformulation», *Langue Française*, 81, 59-98.
- ADAM, J.M. (1990): *Éléments de linguistique textuelle*, Liège: Mardaga.
- CADIOT, A. et al. (1985): «*Enfin*, marqueur métalinguistique», *Journal of Pragmatics*, 9, 199-239.
- CHAROLLES, M. (1987): «Spécialisation des marqueurs et spécificité des opérations de reformulation, de dénomination et de rectification», dans BANGE, P. (éd.): *L'analyse des interactions verbales*, Berne: Peter Lang, 99-122.
- CHAROLLES, M. et D. COLTIER (1986): «Le contrôle de la compréhension dans une activité rédactionnelle: Éléments pour l'analyse des reformulations paraphrastiques», *Pratiques*, 49, 51-66.
- DUCROT, O. et al. (1980): *Les mots du discours*, Paris: Minuit.
- FRANCKEL, J.J. (1987): «*Fin* en perspective: *finalement, enfin, à la fin*», *Cahiers de Linguistique Française*, 8, 43-68.
- FUCHS, C. (1982): «La paraphrase entre la langue et le discours», *Langue Française*, 53, 22-33.
- FUENTES, C. (1987): *Enlaces extraoracionales*, Sevilla: Alfar.
- FUENTES, C. (1993): «Conclusivos y reformulativos», *Verba*, 20, 171-198.
- GAULMYN, M.M. de (1987): «Reformulation et planification métadiscursives», dans COSNIER, J. y C. KERBRAT-ORECCHIONI (éds.): *Décrire la conversation*, Lyon: PUL, 167-198.
- GÜLICH, E. et T. KOTSCHI (1983): «Les marqueurs de la reformulation paraphrastique», *Cahiers de Linguistique Française*, 5, 305-351.

- GÜLICH, E. et T. KOTSCHI (1987): «Les actes de reformulation dans la consultation *La Dame de Caluire*», dans BANGE, P. (éd.): *L'analyse des interactions verbales*, Berne: Peter Lang, 15-81.
- LUSCHER, J.M. et J. MOESCHLER (1990): «Approches dérivationnelles et procédurales des opérateurs et connecteurs temporels: les exemples de *et* et de *enfin*», *Cahiers de Linguistique Française*, 11, 77-104.
- MUÑOZ ROMERO, M. (1993): «Adverbe et cohésion textuelle: étude de quelques adverbess marquant l'opposition», en Grupo Andaluz de Pragmática (ed.): *Estudios Pragmáticos: Lenguaje y Medios de Comunicación*, Sevilla: Dpto. de Filología Francesa, 113-146.
- MURAT, M. et B. CARTIER-BRESSON (1987): «*C'est-à-dire* ou la reprise interprétative», *Langue Française*, 73, 5-15.
- NOLKE, H. (1993): *Le regard du locuteur. Pour une linguistique des traces énonciatives*, Paris: Klimé.
- PORTOLÈS, J. (1993): «La distinción entre los conectores y otros marcadores del discurso en español», *Verba*, 20, 141-170.
- ROSSARI, C. (1990): «Projet pour une typologie des opérations de reformulation», *Cahiers de Linguistique Française*, 11, 345-359.
- ROSSARI, C. (1994): *Les opérations de reformulation*, Berne: Peter Lang.
- ROULET, E. (1986): «Complétude interactive et mouvements discursifs», *Cahiers de Linguistique Française*, 7, 193-210.
- ROULET, E. (1987): «Complétude interactive et connecteurs reformulatifs», *Cahiers de Linguistique Française*, 8, 111-139.
- ROULET, E. et al. (1985): *L'articulation du discours en français contemporain*, Berne: Peter Lang.
- SHELLING, M. (1982): «Quelques modalités de clôture. Les conclusifs: *finalement, en somme, au fond, de toute façon*», *Cahiers de Linguistique Française*, 4, 63-106.
- SHELLING, M. (1983): «Remarques sur le rôle de quelques connecteurs (*donc, alors, finalement, au fond*) dans les enchaînements en dialogue», *Cahiers de Linguistique Française*, 5, 169-188.
- SCHNEDECKER, C. (1992): «*Bref*: un marqueur d'opération résumante?», *Recherches Linguistiques*, XVII, 29-48.
- STATI, S. (1990): *Le transphrastique*, Paris: PUF.